

LICENCIADO

Luis Gilberto Coronado Tobar

ABOGADO Y NOTARIO

LUIS GILBERTO CORONADO TOBAR  
K. 21.5 Carretera a San Lucas Casa 25 Residenciales Campestre  
Mixco, Guatemala  
Tel.: 2368-7930 • Cel.: 4725-5504 • e-mail: legal.lgct@gmail.com  
NIT.: 12681903



FACTURA SERIE B  
Nº 000042

DÍA MES AÑO  
29 10 2018

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas

DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala NIT: 5246905-0

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Por servicios Profesionales Prestados al Renap durante el periodo comprendido del 01/10/2018 al 31/10/2018, según cumplimiento de Contrato No. 043-2018.	Q. 25,000.00
	CANCELADO	
	SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA	

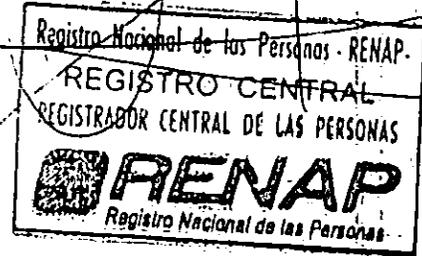
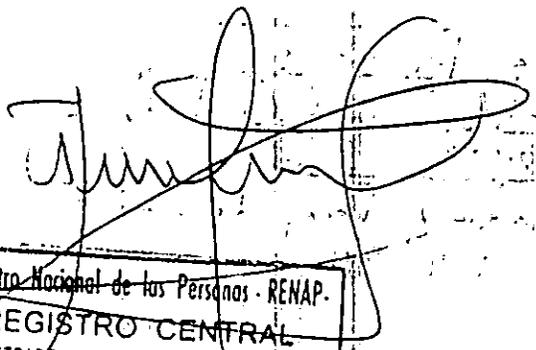
Total en Letras: Veinticinco Mil Quetzales Exactos. TOTAL Q. 25,000.00

NIT SEG RES. 2418-1-61-370445 DEL 05-06-2018, DEL 001 AL 100 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.J.  
Calle Roosevelt, 14-82 Zona 7, C.C. Galerías Primma, 1 Nivel, Xisco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120. NIT.: 1824713K

ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: CONTABILIDAD  
FECHA DE VENCIMIENTO: 05/06/2020

NAZON: hace de el pago de servicios profesionales, según informe de Actividades realizadas durante el Periodo Comprendido del 01/10/2018 Al 31/10/2018, prestado al suscrito a entera satisfacción.

V. B.



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2018**

**Fecha:** 31/10/2018

**Actividades del Periodo:** del 01/10/2018 al 31/10/2018

**Nombre del Contratista:** Luis Gilberto Coronado Tobar

**Número de Contrato:** 043-2018

**Vigencia del Contrato:** del 02/01/2018 al 31/12/2018

**Renglón Presupuestario:** 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"

**Servicios:** Profesionales

**Dirección quien supervisa:** Registro Central de las Personas

**1. Actividad.**

**1.1) Participar en las labores de planificación, coordinación, control y evaluación de las actividades técnicas y administrativas que se realizan en el Registro Central de las Personas, velando por la correcta ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo de la dependencia.**

- ✓ El Registrador Central de las Personas, sostuvo reunión con el Departamento de Ciudadanos, derivado de una cancelación de Código Único de Identificación -CUI-, misma que no se atendió a su debido momento, por lo cual, solicito explicaciones al respecto, y dar a conocer la manera en que se podía enmendar dicho error.
  
- ✓ Se participo en una reunión con el Personal del Departamento de Atención al Ciudadano, a efecto de que se explicara lo referente al tarifario, mismo que se desea implementar en la institución, por lo que se tuvo a la vista el expediente remitido, para lo cual se le indico al Registrador Central de las Personas, que no era competencia del Registro Central, emitir opinión al respecto, por lo que se devolvió el mismo, a la Dirección de de Gestión y Control.



- ✓ Participación en la Reunión con personal de Asesoría Registral, a efecto de establecer los avances en cuanto a la actualización del Manual de Criterios Registrales, así como lo relativo a las reformas que deben darse en las leyes, con relación al Registro Nacional de las Personas.
- ✓ Se participó en reunión que el Registrador Central de las Personas, sostuvo con personal de la Dirección de Informativa, Comunicación Social y Capacitación del Registro Nacional de las Personas, a efecto de abordar un tema en relación a poder subir videos informativos acerca de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, para que los mismo sean observados por los Registradores Civiles, con el fin de poder facilitarles los procesos de inscripción.
- ✓ Se brindo asesoría en cuanto a la Inscripción de Defunción, de Mirta Amelia López, inscripción que se hizo en la vía consular, a efecto de indicarle si la misma reunía los requisitos establecidos por la Ley.
- ✓ Por instrucciones del Registrador Central de las Personas, se dio seguimiento a los oficios número RCP-SRCP-DAR-796-2018 y RCP-SRCP-DAR 797-2018, respectivamente, en virtud que a la presente fecha, no ha existido pronunciamiento de parte del la Subdirección de Recursos Humanos.
- ✓ Participación en reunión de trabajo, en relación al Congreso Registral que se llevara a cabo, por lo que en dicha reunión, se observaron los avances que se habían tenido.

## 2. Actividad.

### 1.2) Proyectos Especiales de la Institución

- ✓ Seguimiento en cuanto al expediente número 10003-2011-00150, del Juzgado Primero Pluripersonal de Ejecución Penal del Organismo Judicial, en donde se solicita certificado de Nacimiento.

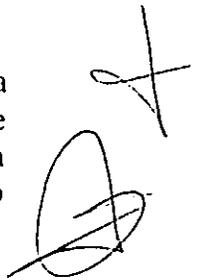


- ✓ Seguimiento en cuanto al oficio librado dentro del expediente número MP001-2017-00153, de la fiscalía de delitos contra la vida e integridad de las personas del Ministerio Público, donde se solicita información de una persona, que se encuentra en proceso de investigación.
- ✓ Se hizo el acompañamiento a personal del Registro Civil, al Centro de Detención Preventiva para Hombres y Mujeres Mariscal Zavala, en virtud que por orden judicial, se ordeno que se hiciera el enrolamiento para obtener el Documento Personal de Identificación -DPI-, del privado de libertad el señor Alonzo Santos López.
- ✓ Se hizo el acercamiento con el Director de CONAMIGUA, a efecto de poder reactivar el convenio bilateral que se tiene con la institución, en virtud que el mismo, se encuentra vigente a la presente fecha, por lo que se estableció seguir con dicho convenio y establecer una mesa técnica, para que se de seguimiento al mismo.
- ✓ Se dio seguimiento al Proceso Judicial número 01167-2017-03679, en relación a una orden de Arraigo, esto con el fin de establecer si la misma se hacía la anotación al margen de la partida de nacimiento, para lo cual se informo que eso únicamente lo realiza la Dirección General de Migración, y que en ningún momento en competencia del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

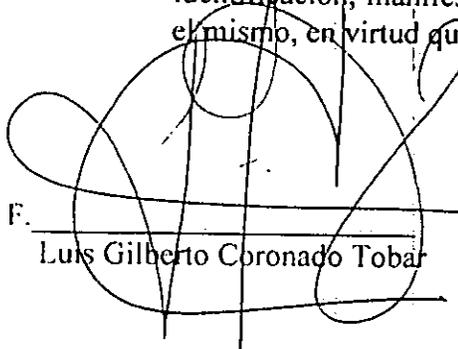
### 3. Actividad

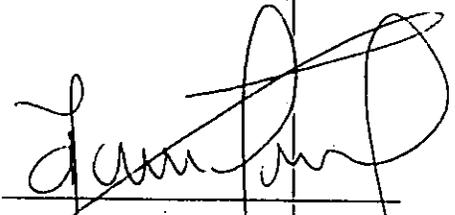
#### 1.3) Atender las consultas realizadas de forma personal y/o telefónica por usuarios internos en relación a temas administrativos y/o registrales.

- ✓ Por instrucciones del Señor Director Ejecutivo, se atendió a un usuario que se presentó a la institución, con el fin de que se le asesora en cuanto a una inscripción de nacimiento ocurrida en el extranjero, deseando los interesados inscribirlo en Guatemala, por lo que para el efecto se le informo al interesado el procedimiento a seguir.
- ✓ Por instrucciones del Director Ejecutivo, se atendió la consulta realizada por el señor Willy Kech, en relación a una defunción de una señora que falleció en San Francisco, Estados Unidos, misma que se realizo en la vía consular, por lo que se le dio seguimiento a la misma, y se le manifestó al señor Kech, que ya se encuentra operada e ingresada al sistema del Registro Civil.



- ✓ Por instrucciones del Director Ejecutivo, se atendió a la Cónsul de Panamá, derivado de una consulta que la misma tenía en relación a un certificado de nacimiento que se había solicitado en la vía electrónica, manifestó la señora cónsul si dicha partida tenía alguna fecha de vencimiento, para lo cual se le indico que la misma, no establece una fecha de vigencia, por lo que, quedaba a discreción de las autoridades correspondientes, del lugar donde se pretendía presentar el certificado de nacimiento.
- ✓ Por instrucciones del Director Ejecutivo, se atendió al señor Mario Juventino León Caballero, a efecto de que se le apoyara con la solicitud de su Documento Personal de Identificación -DPI-, para lo cual se le dio el respectivo seguimiento.
- ✓ Por instrucciones del Director Ejecutivo, se procedió a brindarle atención al señor Fredy Manuel Barrios Álvarez, a efecto de apoyarle, en el trámite de su Documento Personal de Identificación -DPI-, brindándole el acompañamiento debido.
- ✓ Por instrucciones del Director Ejecutivo, procedimos atender a la señorita Katherine Marysol Hernández, quien para el efecto, manifestó que tiene una identificación de persona, por lo que, deseaba que uno de sus nombres de identificación de persona, pudiese obtener su Documento Personal de Identificación, con uno de sus nombres de la identificación, manifestándole para el efecto, que no es posible realizar el mismo, en virtud que la Ley claramente lo establece.

F.   
Luis Gilberto Coronado Tobar

Vo.Bo. 

Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome  
Registrador Central de las Personas RENAP.  
REGISTRO CENTRAL  
REGISTRADOR CENTRAL DE LAS PERSONAS  
 **RENAP**  
Registro Nacional de las Personas